

# **CREACION DE UN CENTRO PARA JÓVENES DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL EN RIESGO DE VIOLENCIA**

Por Sydney Samuels

[samuels@hotmail.com](mailto:samuels@hotmail.com)

[www.samuels.gt](http://www.samuels.gt)

## **Nombre del Proyecto**

### **“EDUCACIÓN PARA LA DISMINUCIÓN DEL RIESGO DE LA VIOLENCIA EN IZABAL”**

## **Antecedentes**

La Organización Mundial de la Salud –OMS- define la violencia como “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológico, trastorno del desarrollo o privaciones”. El fenómeno de la violencia se ha convertido en una de las principales preocupaciones para la población guatemalteca. En un estudio de PNUD de 2007, en el cual realizaron una encuesta en Guatemala, el 61.5% de los encuestados perciben a la violencia como principal problema que les aqueja. A su vez, el 43.3% respondió que creía que en los próximos seis meses iba a ser víctima de la delincuencia. La incidencia de la violencia tiene costos muy elevados para los individuos y para la sociedad en general, ya que causa daños psicológicos, físicos, económicos y dificulta el fortalecimiento de la institucionalidad democrática. A pesar que este problema no es reciente, aún no se han logrado implementar proyectos y programas que generen condiciones favorables a fin de reducir los índices de violencia en el país.

La violencia tiene varias dimensiones. Por un lado se encuentran las personas que son víctimas de la violencia y por el otro se encuentran aquellos que la ejecutan que son los victimarios. Además existe otro grupo, el cual aún no es victimario, aunque tienen una alta probabilidad de eventualmente serlo. Este grupo se le conoce como la población vulnerable. Existen factores bien identificados que pueden llevar a que el joven eventualmente ingrese a una pandilla o a cometer crímenes en otro tipo de

organizaciones o por cuenta propia. Algunas características de la población vulnerable en riesgo son: vivir en áreas pobres urbanas o periurbanas; exposición a altos niveles de violencia intrafamiliar; baja calidad en la educación, lo cual les auto expulsa del sistema; dificultad para conseguir empleos; desempeñar un rol "adulto" a una edad más temprano que otros jóvenes y que se encuentran unidos con hijos con una mayor frecuencia; y, consumo de drogas (todos estos casos se encuentran en el área conocida por "el Rastro" en el Municipio de Puerto Barrios. Por todo ello, los jóvenes son las principales víctimas de la violencia, por homicidios, o convertirse en "ladrones comunes".

Por aparte, estos victimarios además de ser rechazados por la sociedad, por mucho tiempo se ha pensado que la mejor forma de reducir la violencia es exclusivamente mediante políticas de encarcelamiento que castiguen a estos muchachos que han cometido faltas. Sin embargo este tipo de políticas no funciona debido a que las instituciones de seguridad y justicia no han sido capaces de penar la mayor parte de los actos delictivos y menos aún de promover la reinserción de los reclusos a la vida pacífica en sociedad.

## **JUSTIFICACION**

La alternativa para disminuir la violencia es apostarle a la prevención. El eje principal sobre el cual debe basarse una política de prevención se encuentra en la población vulnerable a convertirse en delincuente: jóvenes, especialmente hombres, en áreas urbanas pobres, sujetos a violencia familiar. La misma debe tomar en cuenta la necesidad de focalizar esfuerzos, especialmente en términos geográficos: barrios y municipios más problemáticos.

Un estudio del Banco Mundial (2008), señala una serie de programas que podrían implementarse para prevenir la violencia como: remediales educativos y de aprendizaje continuo, entrenamiento laboral para jóvenes, servicio juvenil, Educación para la vida, actividades deportivas, entre otros.

El 36.85% del total de los homicidios tienen como víctima a una persona joven. Si a ello se le suma las víctimas entre 26 y 30 años, el porcentaje asciende a 55.27% del total. La conclusión de que los jóvenes son las principales víctimas de homicidio se corrobora con un estudio de Julio Jacobo Waiselfisz en 2008.

A nivel latinoamericano, se puede notar que Guatemala ocupa la cuarta posición dentro de los países del estudio con una mayor tasa de homicidio juvenil, con una tasa equivalente a 55.4, para el año 2004. Guatemala solo es superada por El Salvador, Colombia y Venezuela. La tasa de homicidio joven entre 1999 y 2004 se incrementó en 99.4%, mientras que en el mismo período la tasa de homicidio no joven lo hizo en 36.8%. Ello implica que los jóvenes mueren víctimas de homicidio 157% más que los adultos.

**Tabla 1: Países con mayor índice de homicidio joven**

<b>País</b>	<b>Tasa</b>
Honduras	90,4
Venezuela	53,7
El Salvador	41,2
Guatemala	39,9
Colombia	30,8
Puerto Rico	26,5
Brasil	25,2
República Dominicana	22,1
México	21,5
Panamá	17,2
Ecuador	12,4
Bolivia	12,1
Nicaragua	11,3
Haití	10,2
Paraguay	9,7
Perú	9,6
Costa Rica	8,5
Uruguay	7,9
Argentina (2010)	5,5
Cuba	4,2
Chile	3,1

Fuente: Julio Jacobo Waiselfisz (2008). Mapa de la Violencia: Los Jóvenes de América Latina.

El departamento de Izabal ocupa el cuarto lugar en cuanto a total de homicidios que se cometen en Guatemala. En el departamento de Guatemala se comenten la mayor cantidad de homicidios (2,433). A este le sigue Escuintla (491), El Petén (435), **Izabal (332)** y Chiquimula (287). Sin embargo es en el departamento de Izabal donde se encuentra el mayor índice de violencia de Guatemala por cada 100,000 habitantes (86.54), y dentro de este departamento los municipios de Puerto Barrios (127) y Morales (112) son los más violentos. Siguen los departamentos de Chiquimula (82.48), Guatemala (81.26), Zacapa (79.22) y El Petén (77.15).

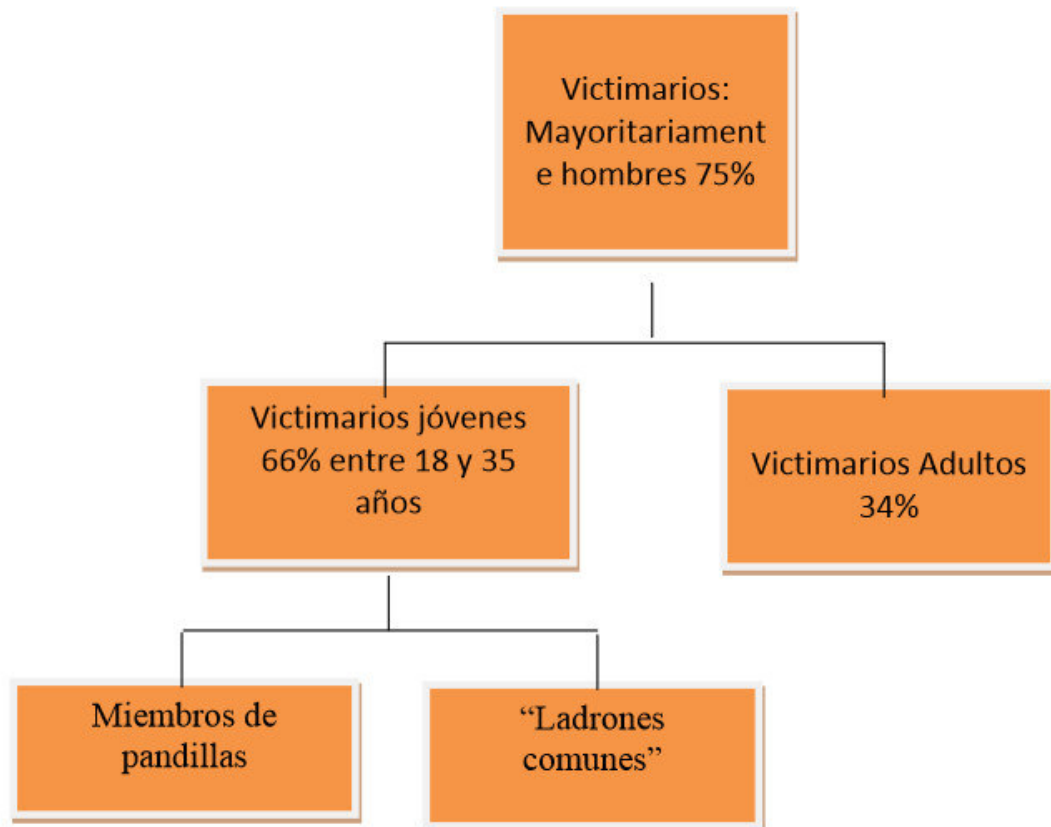
**Tabla 2: Tasa de homicidios a nivel departamental**

<b>Departamento</b>	<b>Homicidios</b>	<b>Tasa/100,000 habitantes</b>
Izabal	332	86.54
Chiquimula	287	82.48
Guatemala	2,433	81.26
Zacapa	169	79.22
El Petén	435	77.15
Santa Rosa	247	74.98
Escuintla	491	74.94
Jutiapa	269	64.66
Jalapa	157	53.42
El Progreso	76	50.31
Sacatepéquez	116	39.07
Suchitepéquez	168	34.92
Retalhuleu	98	34.46
Quetzaltenango	199	26.98
San Marcos	197	20.72
Chimaltenango	103	18.31
Baja Verapaz	45	17.85
Huehuetenango	168	15.90
Alta Verapaz	150	14.79
Sololá	44	11.04
El Quiché	85	9.87
Totonicapán	23	5.30
<b>Total</b>	<b>6,292</b>	<b>46.00</b>

Fuente: Bismarck Pineda y Lisardo Bolaños; Diagnóstico de la Violencia Juvenil en Guatemala, julio 2009.

En cuanto al grupo etario involucrado en la delincuencia, los jóvenes son las principales víctimas de la misma. Así mismo, los jóvenes son también los principales victimarios. Es decir, son el grupo de la población que comete más crímenes. A su vez también existe un grupo importante de jóvenes que se encuentran en riesgo de convertirse en delincuentes, a los cuales se les denomina población vulnerable. Además, se hace énfasis del hecho que no todos los jóvenes involucrados en crímenes están vinculados a pandillas, muchos de ellos ingresan a la vida delictiva sin necesariamente pertenecer a ningún grupo en específico o ser pandillero.

### **Gráfico: No todos los victimarios jóvenes son pandilleros**



Por otro lado, a pesar de los esfuerzos que el Ministerio de Educación ha realizado a nivel nacional, aún la escuela no logra retener a los alumnos, especialmente a lo largo de toda su niñez y adolescencia. De acuerdo con las estadísticas oficiales del Ministerio de Educación para el año 2007 la tasa neta de cobertura de primaria fue de 95%, de básicos de 36% y de diversificado de alrededor de 21%. En el caso del departamento de Guatemala (dónde existen más jóvenes que han ingresado a la vida delincriminal) la tasa neta de cobertura es algo mayor, ya que la tasa para básicos es de 63% y diversificado de 41%, Por su parte según los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida -ENCOVI 2006-, el guatemalteco promedio tiene alrededor de 4.9 años de escolaridad. Las personas que viven en las áreas urbanas tienen alrededor de 7.0 años de escolaridad mientras que las que viven en áreas rurales únicamente tienen 2.5 años de escolaridad.

Otro indicador relevante es la tasa de escolarización por edad, la cual nos muestra la proporción de niños que se encuentran en la escuela (sin tomar en cuenta el grado) de acuerdo a su edad. Es interesante notar que entre los 8 y 10 años prácticamente todos los niños se encuentran en la escuela. Sin embargo esa proporción disminuye conforme la edad aumenta. A los 15 años, únicamente alrededor del 45% de los jóvenes se encuentran en la escuela, disminuyendo hasta un 28% para los jóvenes con 18 años de edad. En el caso particular del departamento de Guatemala, el 74% de los jóvenes de 15 años se encuentran en la escuela, disminuyendo a un 49% para aquellos con 18 años de edad.

En el mismo estudio de Waiselfisz se muestra las razones por las cuales los jóvenes (entre 15 y 24 años) no se inscriben en la escuela. Llama la atención que un alto porcentaje de personas adujeron no haberse inscrito debido a falta de dinero (27.2%), tener que trabajar (25.4%) y falta de interés (21.4%), lo cual nos puede dar una noción de las personas que no están dedicando su tiempo a actividades escolares.

**Tabla: Motivos de no inscripción en la escuela  
(edad de 15 a 24 años)**

<b>Motivo de no asistencia escolar</b>	<b>% Personas</b>
Falta de dinero	27.2%
Trabajo	25.4%
No le interesa	21.4%
Oficios de la casa	15.4%
Edad	1.8%
Terminó los estudios	1.7%
Enfermedad o discapacidad	1.5%
Otra	1.3%
Distancia/transporte	1.0%
Embarazo	0.9%
No hay escuela	0.6%
Escuela no ofrece ese grado	0.6%
Requiere escuela especial	0.5%
Falta de cupo	0.5%
Tenía que repetir	0.3%
Migración temporal	0.1%

Fuente: ENCOVI, 2006

Todo lo anterior muestra que, si bien el sistema educativo ha realizado esfuerzos para ampliar su cobertura, especialmente tras los Acuerdos de Paz, aún muchos jóvenes se encuentran fuera del sistema educativo y por lo tanto se encuentran limitados en cuanto a oportunidades para encontrar trabajos calificados.

Por ello el presente proyecto pretende la retención y el logro escolar, facilitando el acceso a fuentes de trabajo, que permitan disminuir las personas que se encuentran en riesgo de iniciar una vida de violencia y delictiva, al brindarles mayores oportunidades de desempeñarse productivamente en la sociedad. Por ello debe prestarse atención a dos actividades esenciales: **la educación para el trabajo y**

**actividades deportivas** para las cuales tradicionalmente los jóvenes izabalenses han mostrado especiales destrezas.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

Promover el desarrollo social, educativo y deportivo para jóvenes del departamento de Izabal (muy especialmente en Puerto Barrios y Morales) en riesgo de violencia y el crimen; Incrementando acciones dirigidas a la prevención de la violencia juvenil que se articulen con acciones destinadas a generar oportunidades económicas y sociales en los barrios urbano-marginales de Izabal como prioridad.

### **Objetivos Específicos**

- Motivar y causar a los jóvenes para la participación activa y efectiva en espacios formativos y deportivos.
- Fortalecimiento de la identidad y la solidaridad cívico-comunitaria con base en la promoción vivencial del pluralismo, compromiso, creatividad, respeto y solidaridad.

### **Población meta**

Jóvenes de edad escolar vulnerable a convertirse en delincuentes residentes en áreas urbanas pobres o sujetos a violencia familiar del Departamento de Izabal (focalizados especialmente en el municipio de Puerto Barrios).

### **Beneficiarios directos**

Se propone formar jóvenes hombres y mujeres de los diferentes municipios de Izabal, el primero compuesto por jóvenes entre las edades de 14 a 17 con estudios en el ciclo básico. El segundo con jóvenes de 18 a 20 años, en el ciclo diversificado y jóvenes de 21 a 28 años de estudios universitarios, quienes al final del mismo se espera que cuenten con capacidades para "defenderse en la vida", laborando exitosamente.



## **Beneficiarios Indirectos**

Las familias de los jóvenes meta sujetos del proyecto, la población del Departamento de Izabal y el país en General.

## **PERFIL DEL EGRESADO**

El proyecto está dirigido principalmente a la proyección de jóvenes hombres y mujeres izabalenses "educados" que participen en actividades deportivas como básquetbol, volibol, beisbol, futbol dentro del proyecto, que provengan de los diferentes grupos étnicos de la región (K'eqchis, ladinos, mestizos, afro-guatemaltecos e hindúes). Se deberá evidenciar la inclusión y la equidad de género por lo cual se hará el esfuerzo de contar entre los estudiantes con un 40% de mujeres como mínimo. Además serán personas con conocimientos, habilidades y destrezas; con actitudes y valores que les permita tomar mejores decisiones en su vida.

## **Aspectos a considerar para la prevención de la violencia**

Serán Acciones de Sensibilización, de Integración y pertenencia que incluyen:

Generar un **sistema de intervención que recopile información** sobre las motivaciones de los delincuentes que permita generar intervenciones focalizadas con un alto éxito. Que además, permitan monitorear el progreso en la disminución de los riesgos, a fin de que sirvan de base para el desarrollo de intervenciones efectivas. Deben de existir bases de datos integradas que permitan calcular la población en riesgo.

**La prevención debe ir más allá de los jóvenes y centrarse en las familias.** Para que estos programas funcionen, se debe buscar a las familias **de jóvenes en riesgo.** Demoscopía recoge que más del 80% de los familiares de pandilleros entrevistados no fueron visitados previamente para ayudarlos a evitar que su familiar entrara en pandillas. Esto muestra que aun si la familia muestra interés en evitar tener a un pandillero adentro, no cuentan con los mecanismos adecuados para evitarlo. Muestra de ello, es que el mismo estudio reconoció que para Guatemala, este tipo de visitas

llega a tener éxito en casi el 90% de las veces. Ello debe incluir programas destinados a **desarrollar habilidades en los padres** para inculcar disciplina positiva, la comunicación con los hijos, la enseñanza no violenta y nutrición, en combinación con **incentivos financieros** que promueven a los adultos a tomar mejores decisiones para con sus hijos.

Estimular el **involucramiento activo y complementario de las municipalidades** en el combate contra la violencia a través de un diagnóstico continuo que brinde información oportuna y así tener un mapeo de los fenómenos que alteran la convivencia pacífica en la comunidad izabalense. En tal sentido, instrumentos como los observatorios municipales de la seguridad así como la realización periódica de encuestas de percepción y victimización, son valiosos.

**Generar estrategias de salida de las pandillas.** Un 53% de los pandilleros encuestados por Demoscopía señaló que pensaban cambiar su forma de vida en un futuro próximo. Pero salirse no es tan sencillo. Puede implicar la muerte, pues la clica puede darse por traicionado. Aunque existen tres razones que permiten la salida: a) la conversión religiosa; b) cimentar una familia; y, c) trabajar y dejar a un lado la drogadicción.

## **Educación para el Trabajo**

En cuanto al empleo, según estadísticas de **CONJUVE**, alrededor de 125,000 jóvenes llegan cada año al mercado laboral, aunque sólo una tercera parte de ellos ingresa al mercado formal. Ello implica que la gran mayoría ingresa al sector informal. En Izabal, los mercados laborales son escasos además de rígidos como en general en el país, el acceso a empleos formales es complicado, especialmente para los jóvenes. Si a ello le sumamos que muchos de ellos no han logrado terminar sus estudios de secundaria, las posibilidades se limitan aún más. Es por ello que las políticas encaminadas a la educación para el trabajo para los jóvenes son de suma importancia a fin de que puedan tener mayores posibilidades de conseguir un empleo formal, con becas para **Formación para el trabajo** con preeminencia sobre lo técnico-vocacional para generar competencias para labores; ello implica las siguientes acciones

**Retener al niño y al joven en la escuela.** Esto pasa por mejorar la cobertura, incluso dentro del área urbana e incluir programas de música y deporte para atraer a la juventud de barrios y municipios problemáticos, como parte de los programas de prevención. Como señala el Banco Mundial (2008), se requiere implementar programas relacionados a capacitar a maestros para detectar deficiencias de los estudiantes en educación y salud tempranamente a fin de que estos sean referidos a servicios o programas que les permitan superar esas limitantes reduce la deserción escolar y las conductas sexuales riesgosas, además de las conductas violentas y el abuso de substancias.

**Implementar programas de educación formal, como para la educación no-formal.** Materias como inglés y computación se han convertido en esenciales para generar posibilidades de empleo a los jóvenes, especialmente cuando se toma en cuenta el auge de opciones bien pagadas para los jóvenes como los call-centers.

**Entrenamiento laboral para una "educación por competencias"** un nuevo modelo de educación con entrenamiento laboral para jóvenes enfocado en el desarrollo de la persona como un futuro trabajador, en vez de limitarse únicamente a impartir una capacitación técnica determinada.

Para desarrollar estas funciones el gobierno local debería actuar como una instancia articuladora con las iniciativas de vecinos, ONG, empresas y cooperación internacional.